

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

## DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: Inglés I

Código: 101707

Plan de Estudios: Grado de Turismo

Curso: 1

Carácter: Obligatoria

Duración: Segundo cuatrimestre

Créditos ECTS: 6.0

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

## COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: Cristina María Gámez Fernández

Área: Filología Inglesa

Departamento: Filologías Inglesa y Alemana

E-mail: [cristina.gamez@uco.es](mailto:cristina.gamez@uco.es)

Teléfono: 957212059

Ubicación del despacho: Edificio Gregor Mendel, planta baja. Campus e Rabanales

## ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

## ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

### Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La metodología docente estará centrada en torno a dos ejes fundamentales. Uno basado en la interacción síncrona, mediante servicios de videoconferencia, y otro en la asíncrona, a través de correo electrónico, chats, foros, servicio de mensajes o tareas. Estas herramientas pertenecerán fundamentalmente a las utilidades disponibles en la plataforma Moodle, aunque no se descartan otras herramientas tales como Cisco Webex, Microsoft Teams, Socrative, Quizziz, entre otras. En cualquier caso, se informará al alumnado con la suficiente antelación de las herramientas utilizadas y serán todas ellas de acceso libre sin coste.

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

A través de cualquiera de estos dos ejes, el profesorado facilitará explicaciones relacionadas con el contenido de la asignatura, dará cumplida respuesta acerca de las dudas o cuestiones que puedan surgir sobre el devenir de la docencia, así como retroalimentación acerca del rendimiento del alumnado en las distintas actividades que entrega.

Actividades modalidad no presencial	
<b>Grupo Grande</b>	El alumnado llevará a cabo las siguientes actividades con supervisión síncrona o asíncrona del profesorado: actividades de <b>lectura comprensiva</b> ( <i>reading</i> ), de <b>escritura</b> ( <i>writing</i> ), de <b>comprensión oral</b> ( <i>listening</i> ), de <b>producción oral</b> ( <i>speaking</i> ). El alumnado estudiará el <b>vocabulario</b> a través del software libre Anki.
<b>Grupo Mediano</b>	El alumnado resolverá <b>casos prácticos</b> con supervisión síncrona o asíncrona del profesorado.
<b>Grupo Pequeño</b>	
<b>Tutorías</b>	El profesorado estará disponible a través de correo electrónico, así como a través de las diversas herramientas interactivas disponibles en Moodle durante su horario de tutorías.

## ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Pruebas de respuesta corta	Cuestionarios Herramientas online tipo Socrative	20
Ensayo	Tareas	30
Exposición oral	Tareas	20
Resolución de problemas prácticos	Tareas	30
<b>Total (100%)</b>		<b>100 %</b>

### Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

Las **pruebas de respuesta corta** aglutinarán contenidos sobre vocabulario y gramática y se llevarán a cabo bien con cuestionarios de Moodle o cualquier aplicación tipo Socrative. El **ensayo** evaluará las redacciones

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

(*writing*) que se entregarán a través de tareas en Moodle. La **exposición oral** se hará bien mediante videoconferencia o subiendo las grabaciones en vídeo como una tarea a Moodle. La **resolución de problemas prácticos** se hará mediante actividades que desarrollen cualquiera de las cuatro destrezas (*reading, speaking, listening y writing*) para la resolución de casos prácticos relacionados con el turismo.

*Corresponderá la calificación de "No presentado" al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).*

*Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar "No presentado" en la publicación provisional de las calificaciones.*

*Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.*

## RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

## INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

## ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

### INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

1. La adenda a la guía docente se cumplimentará por el profesor/profesora que aparezca como coordinador de la misma en la guía docente aprobada para el curso académico 2019-2020.
2. Sólo se reflejarán las modificaciones respecto a la guía docente aprobada que sean consecuencia de la adaptación a la situación de no presencialidad.
3. Para asignaturas anuales, se especificará la parte de contenidos y evaluación que se haya visto afectada por la adaptación a la no presencialidad.
4. En la adaptación de la evaluación, se debe reproducir la información ya publicada en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.
5. No es necesario adaptar el cronograma puesto que se ha mantenido el calendario académico. En el caso de sesiones prácticas de asignaturas que hayan visto alterado el calendario por imposibilidad de recursos que permitan su realización en modo no presencial, esta adaptación se indicará en el apartado “Información adicional”.
6. El apartado “Recursos e Infraestructura” se debe cumplimentar sólo en caso de que esta información no se haya incluido en el apartado de adaptación de la metodología docente o que sean diferentes a las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).
7. Una vez cumplimentada la adenda por el profesor/profesora responsable de la asignatura, deberá remitirla al Centro/Dirección del Máster dentro del plazo habilitado para ello.